



**Junta de
Castilla y León**



Servicios Sociales
de Castilla y León

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Pruebas selectivas ENFERMERO/A Turno Libre

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA COMPETENCIA FUNCIONAL DE ENFERMERO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADAS POR ORDEN PRE/1305/2019, DE 16 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE DECLARAN LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

De acuerdo con lo establecido en la base 9.10 de la Orden PRE/1305/2019 de 16 de diciembre

ACUERDA

1º.- Declarar los aspirantes que han superado la fase de oposición de las citadas pruebas selectivas, según la relación que se adjunta como anexo a esta resolución: Anexo I: Turno libre personas con discapacidad y Anexo II: Turno libre. La calificación final de la fase de oposición viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en ambos ejercicios.

2º.- Abrir un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a que se haga pública esta resolución, para que los aspirantes relacionados presenten en los lugares indicados en la convocatoria la documentación señalada en la base 9.10 y Anexo II.2 de la convocatoria, a efectos de la valoración de la fase de concurso de las pruebas selectivas. Esta documentación irá dirigida al Servicio de Personal y asuntos Generales de la Gerencia de Servicios Sociales, órgano gestor del procedimiento.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejero de la Presidencia, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar su publicación en la página web de la Dirección General de la Función Pública <https://empleopublico.jcyl.es> y en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano relacionadas en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con su Disposición Transitoria Tercera, c).

Valladolid a 12 de abril de 2022

Vº Bº EL PRESIDENTE


Fdo: Rosa María Fraile Castelao

EL SECRETARIO


Jesús Curiel Mena